



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión de 23 de diciembre de 2020
EXTRACTO DE ACUERDOS**

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

ASUNTO Nº UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2020

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local, celebrada con carácter ordinario, el día dieciséis de diciembre de 2020.

ASUNTO Nº DOS.- COMUNICACIONES OFICIALES.

- A) SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE MIERES. AUTOS 301/20**

- B) SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE OVIEDO. AUTOS 300/2020**

- C) OFICIO Y DECRETO DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 6 DE OVIEDO. P.A. 385/2020**

- D) CÉDULA DE CITACIÓN Y DECRETO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE MIERES. P.O. 485/2020**

E) CÉDULA DE CITACIÓN Y DECRETO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE MIERES. P.O. 546/2020

F) CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y DECRETO DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 6 DE OVIEDO. P.A. 365/2020

ASUNTO Nº TRES.- CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LOS GIMNASIOS DE MUSCULACIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1.- Tramitar expediente de contratación nº 38/20 para el “Suministro de material para los gimnasios de musculación del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Mieres”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que el mismo comporta por un importe de 28.099,17 euros más 5.900,83 euros de IVA (21 %) lo que hace un coste total de 34.000 euros (IVA incluido).

2.- Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.

3.- Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado en su modalidad abreviada, dando un plazo de 5 días hábiles a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, al tratarse de compras corrientes de bienes disponibles en el mercado.

ASUNTO Nº CUATRO.- CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT 365 PARA EL AYUNTAMIENTO DE MIERES”

(...)



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1º.- Tramitar electrónicamente expediente de contratación nº 39/20, para la “Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres”. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el gasto que conlleva esta contratación por un importe estimado anual de 24.725 euros más 5.192,25 euros de IVA lo que hace un total de 29.914,25 euros IVA incluido.

2º.- Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio publicado en el Perfil del contratante, junto con toda la documentación relativa a este contrato.

3º.- Tramitar la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado, dando un plazo de 15 días naturales a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación y de toda la documentación relativa al mismo, conforme dispone el artículo 63 de la LCSP, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

ASUNTO N° CINCO.- CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO/A DE PLANTILLA DE TÉCNICO/A, GRUPO A, SUBGRUPO A2 Y APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN EL PROCESO SELECTIVO DE LA MISMA.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar una plaza de Técnico/a, personal laboral fijo, Grupo A, Subgrupo A2, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019 y aprobar las Bases Específicas que regirán el proceso selectivo de la citada plaza, así como sus Anexos (Anexo I: temario, Anexo II: modelo de instancia).

SEGUNDO.- Publicar las Bases Específicas y sus Anexos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la WEB municipal/Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mieres.

TERCERO: Publicar un anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), con indicación del número del BOPA en que hayan sido publicadas las Bases Generales y Específicas.

ASUNTO Nº SEIS.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “GESTIÓN DEL CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES”

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

1.- Declarar la oferta presentada, al procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de “Gestión del Centro de Acogida de Animales del Ayuntamiento de Mieres”, por PAULINO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, como la mejor relación calidad precio, de acuerdo con el siguiente orden de puntuaciones obtenidas:

1.- CIF: 03825259Z PAULINO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ (Propuesto para la adjudicación)

- Total criterios CJV: 22,6
 - Total criterios CAF: 51,0
 - Realización de campañas y actividades formativas:6 Puntuación: 2
 - Precio: 94.117,13 € Puntuación: 49
- TOTAL PUNTUACIÓN: 73,6

2.- CIF: J74340944 CENTRO CANINO LA ERIA S.C.

- Total criterios CJV: 26,2
 - Total criterios CAF: 12,65
 - Realización de campañas y actividades formativas:1 Puntuación: 0,33
 - Precio: 117.600 € Puntuación: 12,32
- TOTAL PUNTUACIÓN: 38,85

2.- Requerir a PAULINO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del envío de esta propuesta, presente en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, documentación acreditativa de la capacidad de obrar, solvencia económica y financiera y técnica o profesional relacionada en el Anexo V del PCAP, justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y garantía definitiva por importe de 4.705,86 eu-



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

ros (5 % del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

ASUNTO Nº SIETE.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN CONTRA EL COVID-19 PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

A) Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25/11/2020 (Asunto Nº 3) por los motivos reflejados en el Acta de la Mesa de Contratación de 01/12/2020.

B) No admitir, de acuerdo a lo establecido en el apartado 3º del art. 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al procedimiento abierto convocado para la contratación del “Suministro de material de protección contra el COVID-19 para las distintas dependencias del Ayuntamiento de Mieres” ninguna de las tres plicas presentadas por CLICK COIN, S.L.-CIF: B-65387185, por ser distintas las proposiciones en ellas presentadas.

C) Declarar la proposición económica presentada, al procedimiento abierto convocado para la contratación del “Suministro de material de protección contra el COVID-19 para las distintas dependencias del Ayuntamiento de Mieres – LOTE 1 MASCARILLAS”, por la empresa SUMINISTROS INTEGRALES GRANDA XXI, S.L.L. – CIF: B74328196, como la mejor valorada, de acuerdo con el siguiente orden de puntuaciones obtenidas:

Orden: 1 CIF: B74328196 SUMINISTROS INTEGRALES GRANDA XXI, S.L.L.

Precio: 16.860 euros

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B46956124 AEC PHARMACEUTICAL SL

Precio: 19.220 euros

Total puntuación: 94.69

Orden: 3 CIF: B47291117 Monroy Sport S. L.

Precio: 19.360 euros

Total puntuación: 94.38

Orden: 4 CIF: b50657469 PROIN PINILLA, S.L.
Precio: 19.660 euros
Total puntuación: 93.71

Orden: 5 CIF: B74066713 Elite Merchandising S.L.U.
Precio: 21.800 euros
Total puntuación: 88.89

Orden: 6 CIF: B33475898 EQUIPAMIENTOS LABORALES
PROA, S.L.
Precio: 24.460 euros
Total puntuación: 82.91

Orden: 7 CIF: B57433112 Farmadosis S.L.
Precio: 26.900 euros
Total puntuación: 77.43

Orden: 8 CIF: B60202876 GERSA INFORMATICA SL
Precio: 27.180 euros
Total puntuación: 76.8

Orden: 9 CIF: B79310371 ANGAVA, S.L.
Precio: 27.400 euros
Total puntuación: 76.3

Orden: 10 CIF: B83337527 VIN DORE 24K S.L.
Precio: 27.800 euros
Total puntuación: 75.4

Orden: 11 CIF: B33603465 PROYMA, S.L.
Precio: 30.690 euros
Total puntuación: 68.91

Orden: 12 CIF: B74453176 CERVANTES COLOR DIGITAL
Precio: 31.260 euros
Total puntuación: 67.63

Orden: 13 CIF: B86792876 MOHAIR PRONTO MODA SL
Precio: 31.380 euros
Total puntuación: 67.36

Orden: 14 CIF: B24384992 Quimileon Higiene Industrial S.L.
Precio: 31.970 euros
Total puntuación: 66.03

Orden: 15 CIF: B33298738 COMERCIAL MANUEL URONES
S.L.
Precio: 32.660 euros
Total puntuación: 64.48



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

Orden: 16 CIF: 79204247k Rocio Fernandez Ramos

Precio: 47.250 euros

Total puntuación: 31.68

D) Requerir a SUMINISTROS INTEGRALES GRANDA XXI, S.L.L. – CIF: B74328196, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del envío del acuerdo del órgano de contratación, presente en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, documentación acreditativa de estar en posesión de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional relacionada en el Anexo V del PCAP, justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y garantía definitiva por importe de 843 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

E) Declarar la proposición económica presentada, al procedimiento abierto convocado para la contratación del “Suministro de material de protección contra el COVID-19 para las distintas dependencias del Ayuntamiento de Mieres – LOTE 2 TRAJES TYVEK”, por la empresa EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA, S.L. – CIF: B33475898, como la mejor valorada, de acuerdo con el siguiente orden de puntuaciones obtenidas:

Orden: 1 CIF: B33475898 EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA, S.L.

Precio: 2.000 euros

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B33603465 PROYMA, S.L.

Precio: 2.596 euros

Total puntuación: 60.0

F) Requerir a EQUIPAMIENTOS LABORALES PROA, S.L. – CIF: B33475898, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del envío del acuerdo del órgano de contratación, presente en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, documentación acreditativa de estar en posesión de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional relacionada en el Anexo V del PCAP, justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Públi-

ca estatal y autonómica y con la Seguridad Social y garantía definitiva por importe de 100 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

G) Declarar la proposición económica presentada, al procedimiento abierto convocado para la contratación del “Suministro de material de protección contra el COVID-19 para las distintas dependencias del Ayuntamiento de Mieres – LOTE 3 PRODUCTOS DE LIMPIEZA”, por la empresa LIDERA HIGIENE S.L. – CIF: B64794746, como la mejor valorada, de acuerdo con el siguiente orden de puntuaciones obtenidas:

Orden: 1 CIF: B64794746 LIDERA HIGIENE S.L.
Precio: 6.046,50 euros
Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B39387485 NORCLEAN, S.L.
Precio: 7.395,29 euros
Total puntuación: 87.74

Orden: 3 CIF: B23554553 BERKI-CLEAN S.L.U.
Precio: 8.037,51 euros
Total puntuación: 81.91

Orden: 4 CIF: A33037078 SERVICIOS INTERNACIONALES REUNIDOS, S.A
Precio: 8.290,40 euros
Total puntuación: 79.61

Orden: 5 CIF: B24384992 Quimileon Higiene Industrial S.L.
Precio: 8.768,33 euros
Total puntuación: 75.27

Orden: 6 CIF: B74328196 SUMINISTROS INTEGRALES GRANDA XXI, S.L.L.
Precio: 9.008,27 euros
Total puntuación: 73.09

Orden: 7 CIF: 11074996J SUQUIMIC
Precio: 10.110,89 euros
Total puntuación: 63.07



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

Orden: 8 CIF: B85906659 Dahi Jalcon
Precio: 10.188,50 euros
Total puntuación: 62.36

Orden: 9 CIF: A48148647 SERVICIO DE CONTENEDORES
HIGIÉNICOS SAU
Precio: 10.653,92 euros
Total puntuación: 58.13

Orden: 10 CIF: B86212412 Vestuario Desechable S.L.U.
Precio: 13.924,03 euros
Total puntuación: 28.41

- H) Requerir a LIDERA HIGIENE S.L. – CIF: B64794746, para que dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del envío del acuerdo del órgano de contratación, presente en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público, documentación acreditativa del poder de representación de D^a ANA GADAÑÓN GARCÍA, de estar en posesión de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional relacionada en el Anexo V del PCAP, justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y garantía definitiva por importe de 302,32 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

ASUNTOS DE URGENCIA

Finalizado el tratamiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acordó proceder al tratamiento de los asuntos urgentes que por igual mayoría fueron estimados como tales.

ASUNTO N° OCHO.- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES. 2020

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes,
ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Mieres correspondiente al ejercicio 2020, en los siguientes términos:

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS	GRUPO/SUBGRUPO	TURNO
Técnico/a	1	A/A2	Promoción interna
Técnico/a de servicios múltiples	1	C/C1	Promoción interna
Arquitecto/a Técnico/a	1	A/A2	Libre
Ingeniero/a Civil	1	A/A2	Libre
Operario/a	1	OTRAS AGRUPACIONES PROFESIONALES	Libre

En el supuesto de que las plazas de promoción interna no se cubrieran pasarían a turno libre.

SEGUNDO.- La citada Oferta de Empleo Público será publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el Tablón de Edictos y en la web municipal/sede electrónica del Ayuntamiento de Mieres.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretaria certifico.

Mieres, 23 de diciembre de 2020

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Fdo. Aníbal Vázquez Fernández

Fdo. Carmen Beatriz Díaz Álvarez